



MENDOZA, 22 NOV 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 14942/19 caratulado: *"Curso "Diseño de envases para la Cerámica: El arte de contener un producto cerámico" a/c Prof. y Lic. María Ana Morón y Dig. Vanessa Marchant."*

CONSIDERANDO:

La trayectoria destacada de las docentes Prof. María Ana MORÓN y D.I. Vanessa MARCHANT, quién estarán a cargo del mencionado curso.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras de Cerámica y de Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 15 de octubre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado **"Diseño de Envases para Cerámica: El Arte de contener un producto cerámico"** a cargo de las destacadas docentes Prof. María Ana MORÓN y D.I. Vanessa MARCHANT, que se llevará a cabo en las Carreras de Cerámica de esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los responsables del curso un informe académico del desarrollo del mismo y la presentación de la rendición de cuentas y destino de fondos, al final de las actividades ante este Cuerpo.

ARTÍCULO 3º.- Sugerir a los organizadores de la mencionada actividad que los horarios destinados al desarrollo del curso no se superpongan con los de cursado normal de clases.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 310

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Faith Bermejillo
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Diseño de Envases para Cerámica: El Arte de contener un producto cerámico"

3. Organizadores o responsables:

D.I. Vanessa MARCHANT, Prof. y Lic. María Ana MORÓN y Lic. Fernanda ZINNA

Alumnos colaboradores

Cecilia OLIVANO

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

D.I. Vanessa MARCHANT, Prof. y Lic. María Ana MORÓN

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	30	10	19
----------	----	----	----

TERMINA	30	10	19
---------	----	----	----

6. Horarios

Horas reloj (presenciales)	8	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Observaciones:

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula de Diseño de las Carreras de Cerámica-FAD

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Prof. María Ana MORÓN- Cátedra de Diseño Cerámica I, II y III

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos		oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	
EXTERNO	activo		oyente	
TRO	Activo		oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	3	MÁXIMO	20
--------	---	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	--	--
ESTUDIANTES DE POSGRADO	--	--
GRADUADOS FAD	\$ 350	--
DOCENTES FAD	\$ 350	--
EXTERNO	--	--
OTRO	--	--

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscritos estudiantes de nuestra Institución (Ord. 6/2015-CD)

Resol. Nº **310**

Dr. Arturo Eduardo Tascheret
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Lic. Mariana Poma Bermúdez
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Lic. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – hoja 2.-

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA:					

13. Recursos técnicos requeridos:

cañón, mesones, piezas Cerámicas y los materiales específicos estarán a cargo de los organizadores del curso (cartones y cartulinas forradas, envases)

14. Inscripciones Asistentes

La inscripción se realizará a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

Materiales específicos: serán llevados por los alumnos (tijeras, reglas, cutter, pegamento, cinta de enmascarar, etc).

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

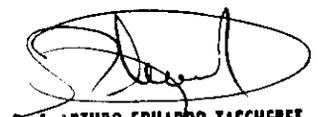
16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° **310**

F. A.
pg


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Lic. Alejandra Edith Bermejo
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO